

Santiago de Cali, Agosto 30 de 2018

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICA

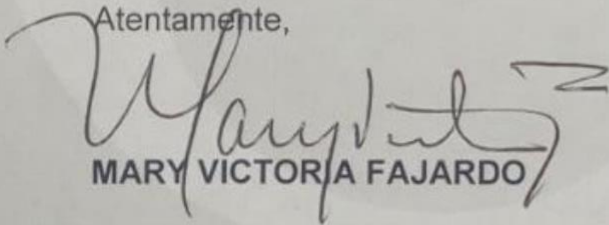
Que el (a) señor (a) **RODRIGUEZ BALLESTEROS YEINER ANDRES**, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.1.143.825.392** de Cali (Valle), estuvo vinculado a través de un contrato de **Aprendiz en etapa productiva**, según Ley No.789-2002, con la práctica como Auxiliar de salas de computo, durante el periodo del 01 Agosto de 2007 al 31 Julio de 2008.

Desempeño las prácticas en:

- Mantenimiento preventivo y correctivo.
- Prestación de servicio tanto a docentes como estudiantes
- Verificación del inventario de salas a mitad y fin de año
- Realización de apertura y cierre de todas las salas
- Chequear después de cada clase que todo esté en orden y no falte. Ejemplo (mouse, teclado)
- Organizar el cableado de las salas

Esta constancia se expide por solicitud del interesado.

Atentamente,


MARY VICTORIA FAJARDO

Elaboro : Ximena Rodriguez Guarnizo
Reviso : Mary Victoria Fajardo



Aquí comienzan a ser realidad tus sueños.

Calle 9B # 29 A - 67 Barrio Champagnat - Pbx (2): 3828282 - email: webmaster@cecep.edu.co

Santiago de Cali - Colombia

www.cecep.edu.co

A QUIEN CORRESPONDA:

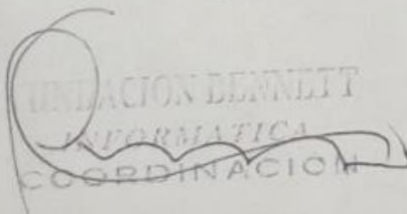
Certifico que la Señor **Yeiner Andrés Rodríguez Ballesteros** identificado con cedula ciudadanía No. 11.43825392 de Cali, realizó practicas estudiantiles en nuestra institución como auxiliar de informática en la sección de bachillerato, desde el 27 de agosto de 2008 hasta 26 de agosto 20 de 2009.

Las funciones realizadas por el señor Rodríguez fueron:

- Atender solicitudes de usuarios del sistema
- Instalar software y formatos para impresión.
- Instalar unidades periféricas de sistemas de información.
- Operar el equipo de computación, terminales e impresoras
- Hacer Mantenimiento al Hardware.
- Verificar conexiones mecánicas, eléctricas y electrónicas del sistema

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2018.

Atentamente,



FUNDACION BENNETT
INFORMATICA
COORDINACION

Luis Yovany Romo P.
Coordinador de TI
Tel. 3120600 Ext. 231
informatica@colegiobennett.edu.co
www.colegiobennett.edu.co

El Suscrito Director Global de Capital Humano, a petición del interesado,

H A C E C O N S T A R

Que Yeiner Andres Rodriguez Ballesteros, identificado con cédula de ciudadanía número 1143825392, trabajó al servicio de CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S con contrato a término fijo en los siguientes periodos de tiempo:

- 13 de Abril de 2011 hasta el 14 de Diciembre de 2012
- 21 de Enero de 2013 hasta el 18 de Noviembre de 2013

Su último cargo fue de Técnico Especializado Aplicaciones Ebusiness.

Funciones

- Brindar soluciones técnicas y asesoría a los clientes para solucionar inquietudes en las aplicaciones desarrolladas por la empresa.
- Gestionar requerimientos adicionales a la solución de problemas reportados por el cliente a fin de integrar la atención.
- Realizar seguimiento de clientes estratégicos y con SLA, para garantizar su permanencia.
- Brindar capacitación en los diferentes programas de Comercio Electrónico del cual soy especialista para compartir las mejores prácticas a los integrantes de soporte al cliente.
- Manejar prioridades de atención para resolver situaciones críticas en clientes estratégicos y con SLA.
- Generar estadísticas e indicadores de gestión.
- Realizar seguimiento a los casos escalados velando por el cumplimiento de los tiempos establecidos en la segmentación, registrando en la herramienta de gestión las líneas de avance requeridas para la documentación del caso.



- Escalar los bugs detectados para su corrección oportuna cuidando la calidad del producto.
- Velar por que los productos que requieran modificaciones sean escalados al área de desarrollo para cumplir con el proceso.
- Realizar monitoreo del procesamiento de documentos y solucionar inconvenientes de los países Colombia, Venezuela y Perú.
- Cumplir los tiempos establecidos para las configuraciones de los productos para iniciar el proceso de puesta en marcha del cliente.
- Realizar la auditoria de la información para detectar oportunamente las inconsistencias y fallas y hacer la corrección respectiva.
- Velar por el cumplimiento de las reglas de confidencialidad, confiabilidad y veracidad de la información para garantizar la operación.
- Cumplir con los protocolos y Políticas establecidas por la Jefatura del área.
- Realizar migración y copias de seguridad de aplicativos del lado del cliente con el fin de mantener el Software actualizado.
- Atender solicitudes de los clientes por reportes de fallas en alguno de los aplicativos desarrollados por la empresa en el área de 1 nivel.

Atentamente,



Luis Enrique Llamas Foljaco
Director Global de Capital Humano

Cali, 11 de Septiembre de 2018

Para verificar información comunicarse con el Centro Global de Atención de Gestión Humana en Cali (092) 6510550, Bogotá (091) 4100400, Medellín (094) 3845600, Barranquilla (095) 3309800, marcando la extensión 25000 opción 4



Soluciones informáticas en Internet

**EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE
INGENIEROS EN LA WEB.COM
HACE CONSTAR**

Que el señor **YEINER ANDRES RODRIGUEZ B.**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.825.392 expedida en Cali Valle, trabajó en nuestra empresa en calidad de TECNÓLOGO EN SISTEMAS, brindando Soporte, Mantenimiento de Computadores e Instalación de Redes a nuestros clientes con atención a domicilio y como INGENIERO DE SISTEMAS realizando DESARROLLOS de Software y/o Aplicaciones.

El señor YEINER, estuvo vinculado con nosotros desde el 02 de junio de 2013; con tipo de contrato por PRESTACIÓN DE SERVICIO hasta el 16 de noviembre de 2019. A la fecha continúa ofreciendo los servicios profesionales por la misma modalidad; pero en proyectos puntuales y fechas requeridas.

La presente certificación se expide en virtud del artículo 57 numeral 7. Del código Sustantivo de Trabajo y por solicitud de la interesada.

Se firma en Santiago de Cali, a los 29 días del mes de Noviembre de 2019.



ANDRES FELIPE LILOY LOPEZ
DIRECTOR GENERAL

c.c. Hoja de Vida.

www.ingenierosenlaweb.com -

Rut. 16.785.314-4 Cel. 312-2584031 - Ing. Andrés Felipe Liloy López andresliloy@ingenierosenlaweb.com
- Radio Avantel 53*4094

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P05.F01	
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN	1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

La suscrita Margarita Rosa Barrera Córdoba, jefe unidad de apoyo del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que YEINER ANDRES RODRIGUEZ BALLESTEROS, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.143.825.392 de Cali suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2020
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
No.	4131.010.26.1.2612
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25/NOV/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Catastro del Departamento Administrativo de Hacienda en el análisis, revisión, depuración y perfilamiento de las bases de datos catastral, en el marco del catastro multipropósito en desarrollo del proyecto Fortalecimiento de la gestión catastral del Distrito de Cali, según ficha EBI 26003426.
PLAZO (DESDE –HASTA)	26/NOV/2020-31/DIC/2020
VALOR	\$ 6.933.662
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 6.933.662
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar a definir y gestionar los servicios asociados al aplicativo de sistemas catastral a través de la implementación de soluciones avanzadas de tratamiento de los datos	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P05.F01
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019

inconsistentes en la base de datos catastral. 2. Aplicar la metodología, técnicas y herramientas de análisis, depuración y tratamiento de bases de datos para depurar las variables con mayor vulnerabilidad de la base de datos Catastral. 3. Brindar apoyo al proceso de depuración y tratamiento de la base de datos Catastral. 4. Aplicar criterios de depuración de base de datos, tales como consistencia, conformidad, exactitud, duplicidad e integridad a la base de datos catastral. 5. Aplicar modelos convencionales y de estimación a la base de datos catastral. 6. Operar la herramienta Data Quality y generar patrones y estandarizaciones. 7. Atender consultas y soportes del Aplicativo de Información Geográfico Catastral. 8. Apoyar a definir y gestionar los servicios asociados al aplicativo de sistemas catastral a través de la activación y parametrización de las nuevas funcionalidades con enfoque multipropósito. 9. Las demás actividades que se asignen en relación con el objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley: Estampillas Municipales Pro Desarrollo y Pro Cultura (Artículos 28 y 30 del Acuerdo 0434 de 2017) y Estampillas Departamentales Pro Hospitales y Pro Salud (Artículos 303 y 307 de la Ordenanza 474 del 22 Diciembre 2017).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los cuatro (4) días del mes de enero de 2021.



MARGARITA ROSA BARRERA CÓRDOBA
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión
Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

Revisó:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	FECHA VENCIMIENTO DÍA MES AÑO	RECIBO OFICIAL No	
21-12-2020	23-01-2021	333300807048	
NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE		CORREO ELECTRONICO	
YEINER ANDRES RODRIGUEZ BALLESTEROS			
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO
CC	1143825392		0
ORGANISMO	TELÉFONO		
SUBDIRECCIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL	ACTO Y/O DOCUMENTO LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS		

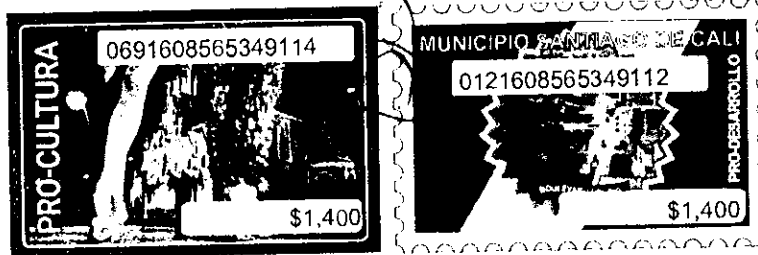
CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,400
069	PRO CULTURA MUNICIPAL	1,400
		0
		0
		0
TOTAL		2,800

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali
Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente,
Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300807048



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P05.F01
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019

La suscrita Margarita Rosa Barrera Córdoba, jefe unidad de apoyo del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que YEINER ANDRES RODRIGUEZ BALLESTEROS, identificado con Cédula de ciudadanía 1.143.825.392 de Cali, suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2021
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
No.	4131.010.26.1.0165
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28-ene-2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Catastro del Departamento Administrativo de Hacienda en el análisis, revisión, depuración y perfilamiento de las bases de datos catastral, en el marco del catastro multipropósito en desarrollo del proyecto Fortalecimiento de la información catastral del Distrito Santiago Cali, según ficha EBI 26003426.
PLAZO (DESDE -HASTA)	29-ene-2021 - 30-jun-2021
VALOR	(\$25.728.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	(\$25.728.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar a definir y gestionar los servicios asociados al aplicativo de sistemas catastral a través de la implementación de soluciones avanzadas de tratamiento de los datos	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P05.F01
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019

inconsistentes en la base de datos catastral. 2. Aplicar la metodología, técnicas y herramientas de análisis, depuración y tratamiento de bases de datos para depurar las variables con mayor vulnerabilidad de la base de datos Catastral. 3. Brindar apoyo al proceso de depuración y tratamiento de la base de datos Catastral. 4. Aplicar criterios de depuración de base de datos, tales como consistencia, conformidad, exactitud, duplicidad e integridad a la base de datos catastral. 5. Aplicar modelos convencionales y de estimación a la base de datos catastral. 6. Operar la herramienta Data Quality y generar patrones y estandarizaciones. 7. Atender consultas y soportes del Aplicativo de Información Geográfico Catastral. 8. Apoyar a definir y gestionar los servicios asociados al aplicativo de sistemas catastral a través de la activación y parametrización de las nuevas funcionalidades con enfoque multipropósito. 9. Las demás actividades que se asignen en relación con el objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley: Estampillas Municipales Pro Desarrollo y Pro Cultura (Artículos 28 y 30 del Acuerdo 0434 de 2017) y Estampillas Departamentales Pro Hospitales y Pro Salud (Artículos 303 y 307 de la Ordenanza 474 del 22 Diciembre 2017).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de julio de 2021.



MARGARITA ROSA BARRERA CÓRDOBA
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión
Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

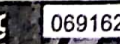
Revisó: Margarita Rosa Barrera Córdoba – Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión

CONTRIBUYENTE

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,500
		0
		0
		0
		TOTAL
		3,000

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

PRO-CULTURA 0691624325893919



\$1,500

MUNICIPIO PALESTINO DE CAL
0121624325893917
PRO-DESARROLLO
\$1,500

7066



ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ALCALDE: YENNER ANDRÉS RODRÍGUEZ BALLESTEROS

SECRETARIO: JORGE ANTONIO GARCÍA GONZÁLEZ

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 7200

8491343841 22/06/2021 00:39:31 a.m. 1 DE 1